



COMPañÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTT, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSCL. 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

Zumba, 11 de Noviembre de 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada compañía de taxis en camionetas doble cabina "Zumbeñita Express" S.A. de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades, por el período comprendido entre el 18 de Enero del 2010 al 11 de Noviembre de 2010, que por razones de fuerza mayor voluntariamente pongo la renuncia irrevocable, para el efecto de constancia de mi agradecimiento a todos los accionistas, paso seguidamente a poner a consideración de mi informe el mismo que consta del siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. *No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.*
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente.

Sr. José Leonardo Aldaz
GERENTE.



Dirección: Terminal Terrestre. Zumba-Ecuador. Tel=3059817. Móvil 085599617
Email: ciataxizumbenitaexpress@yahoo.es



COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTTT, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSCL. 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. DATOS INFORMATIVOS:

GERENTE: Sr. José Leonardo Aldaz Abarca
PERIODO: 18 de Enero 2010 al 11 de Noviembre 2010

2. ANTECEDENTES:

Señores accionistas mi tarea fundamental se centra en dos ejes: fomentar el compañerismo y buscar cada día ser mejores en el servicio de taxi, de tal manera que la comunidad se sienta satisfecha del servicio que ofrecemos, buscar el apoyo de las autoridades de control en cuanto se refiere a la piratería del transporte en el sector, lo que ocasionan una pérdida en nuestro trabajo.

3. INTRODUCCIÓN:

Señores accionistas presentes, en esta oportunidad haré público mi accionar en bien de la Compañía a la que represento dignamente, mis acciones las detallo en el aspecto administrativo:

4. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- a. Se asiste puntualmente a sesiones de Directorio y asamblea de socios en busca de soluciones
- b. Hemos estado presentes oportunamente con el resto de directivos de la *compañía frente a reclamos, para dar nuestra mejor criterio a estos inconvenientes.*
- c. Se participa activamente personal y delegaciones a invitaciones de instituciones de desarrollo, transporte y control para de esta manera estrechar mejores lazos de amistad y otras instrucciones impartidas.
- d. Se mantiene permanente la información entre la sociedad.
- e. Se realiza trámites, correspondencia y certificaciones oportunas.
- f. Se promueve acciones de compañerismos y solidaridad entre accionistas y público en general.
- g. Se logró la participación deportiva en la copa amistad realizada en Zumba, gracias a la participación y colaboración de accionistas,
- h. Se participó activamente en la feria de Zumba con carro alegórico y comparsas.

Dirección: Terminal Terrestre. Zumba-Ecuador. Tel=3059817. Móvil 085599617
Email: ciataxizumbenitaexpress@yahoo.es



COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTT, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSGL 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

- i. Se ha procedido a la legalización y regularización vehicular.
 - j. Trámites para la revisión vehicular en esta ciudad.
 - k. Realicé la actualización y declaraciones al SRI: IVA, a la fuente y anexo de hasta la presente fecha con su respectivo pago económico.
 - l. Se establece un acuerdo con el Dr. Julio Jaramillo G, para que haga la función de Financiero de la compañía para los diferentes trámites de actualización y legalización ad-honoren, se realizará las respectivas erogaciones económicas por declaraciones al SRI y otros trámites de orden legal.
5. RECOMENDACIONES
Se recomienda a los socios realicen las declaraciones puntuales al SRI y otras obligaciones que tienen como socios.
6. AGRADECIMIENTO
Hago público mi agradecimiento a todos los compañeros, representantes legales, ex socios y socias, a los señores Romero por facilitar el local para las Juntas y sesiones realizadas y a todos los compañeros que de manera directa e indirecta han apoyado al desarrollo y la buena marcha de esta administración al servicio de la compañía.

De esta manera dejo a consideración mi accionar del período correspondiente 2010 para el cual fui elegido.

Comuníquese en la ciudad de Zumba a, los 11 días del Noviembre de 2010

Atentamente,

Sr. José Leonardo Aldaz Abarca
GERENTE



Dirección: Terminal Terrestre. Zumba-Ecuador. Tel=3059817. Móvil 085599617
Email: ciataxizumbenitaexpress@yahoo.es



COMPañÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTT, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSCL. 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

Zumba, 20 de Enero de 2011

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA
"ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada compañía de taxis en camionetas doble cabina "Zumbanita Express" S.A. de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe de actividades, por el periodo comprendido entre el 11 de Noviembre del 2010 al 20 de Enero de 2011 con el siguiente contenido.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Sr. José Lino Chamba

GERENTE.



Dirección: Terminal Terrestre. Zumba-Ecuador. Tel=3059817. Móvil 085599617
Email: ciataxizumbenitaexpress@yahoo.es



COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTP, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSCL. 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1. DATOS INFORMATIVOS:

GERENTE: Sr. José Lino Chamba Chuncho
PERIODO: 11 de Noviembre 2010 al 20 de Enero de 2011

2. ANTECEDENTES:

El transporte público legalmente autorizado en nuestra ciudad y Cantón en los últimos meses ha sido humillado por el transporte ilegal, es necesario buscar mecanismos y estrategias para que las autoridades de control ayuden y cumplan su función, caso contrario nos veremos en la necesidad de buscar solución al problema en organismos superiores.

3. INTRODUCCIÓN:

Señores accionistas presentes, en esta oportunidad haré público mi accionar en bien de la Compañía a la que represento dignamente, mis acciones las detallo en el aspecto administrativo:

4. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- a. Se asiste puntualmente a sesiones de Directorio y asamblea de socios en busca de soluciones
- b. Hemos estado presentes oportunamente con el resto de directivos de la compañía denunciando el transporte ilegal existente en la ciudad, los mismos que causan un completo caos y desorden.
- c. Se participa activamente personal y delegaciones a invitaciones de instituciones de desarrollo, transporte y control para de esta manera estrechar mejores lazos de amistad y otras instrucciones impartidas.
- d. Se mantiene permanente la información entre la sociedad.
- e. Se realiza trámites, correspondencia y certificaciones oportunas.
- f. Se promueve acciones de compañerismos y solidaridad entre accionistas y público en general.
- g. Se logró la participación deportiva en la copa amistad realizada en Zumba, gracias a la participación y colaboración de accionistas.
- h. Se participó activamente en la feria de Zumba
- i. Se ha procedido a la legalización y regularización vehicular.
- j. Trámites para la revisión vehicular en esta ciudad.



COMPAÑÍA DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA "ZUMBEÑITA EXPRESS" S.A

Resolución No. 012-CJ-019-2007-CNTTT, de fecha 14 de agosto de 2007. Constitución Jurídica.
Resolución No. 07. L.DSCL. 237, de fecha 27 de noviembre de 2007. Constitución de la compañía
Registro Mercantil No. 15, repertorio No. 615, con fecha 13 de diciembre de 2007.

Zumba- Chinchipe-Zamora Chinchipe-Ecuador

- k. Se colaboró para el programa por el día de su registro mercantil y constitución de la compañía, el 13 de diciembre. Programa realizado el 13 de diciembre de 2010.
- l. Realicé la actualización y declaraciones al SRI: IVA, a la fuente y anexos de hasta la presente fecha con su respectivo pago económico.
- m. Se establece un acuerdo con el Dr. Julio Jaramillo G, para que haga la función de Financiero de la compañía para los diferentes trámites de actualización y legalización ad-honoren, se realizará las respectivas erogaciones económicas por declaraciones al SRI y otros trámites de orden legal.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los socios realicen las declaraciones puntuales al SRI y otras obligaciones que tienen como socios.

6. AGRADECIMIENTO

Hago público mi agradecimiento a todos los compañeros, representantes legales, ex socios y socias, a los señores Romero por facilitar el local para las Juntas y sesiones realizadas y a todos los compañeros que de manera directa e indirecta han apoyado al desarrollo y la buena marcha de esta administración al servicio de la compañía.

De esta manera dejo a consideración mi accionar del período correspondiente.

Comuníquese en la ciudad de Zumba a, los 20 días de Enero 2011

Atentamente,


Sr. Jose Lino Chamba Chunco
GERENTE



Dirección: Terminal Terrestre, Zumba-Ecuador, Tel=3059817. Móvil 085599617
Email: ciataxizumbenitaexpress@yahoo.es